

ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO  
FEDERAL  
V LEGISLATURA  
**ESTENOGRAFIA PARLAMENTARIA**



V LEGISLATURA

**PRIMER AÑO DE EJERCICIO**

**Comisión de Abasto y Distribución de Alimentos**  
*Reunión de Trabajo*

**VERSIÓN ESTENOGRÁFICA**

*Salón Cinco, Gante 15. 2º piso*

**26 de mayo de 2010**

---

**EL C. PRESIDENTE DIPUTADO RAFAEL CALDERON JIMENEZ.-** Señores diputados, personas que nos acompañan:

Se abre la sesión a efecto de llevar a cabo la cuarta reunión de la Comisión de Abasto y Distribución de Alimentos.

Ruego al Secretario proceda a pasar lista de asistencia.

**EL C. SECRETARIO DIPUTADO JUAN CARLOS ZARRAGA SARMIENTO.-**

Por instrucciones de la Presidencia se procede a pasar lista de asistencia, encontrándose presentes los siguientes diputados: Rafael Calderón Jiménez, Guillermo Sánchez Torres, Emiliano Aguilar Esquivel, Guillermo Orozco Loreto, y el de la voz.

Cumplida la instrucción, Presidente.

**EL C. PRESIDENTE.-** Toda vez que hay quórum se abre la sesión.

El orden del día de esta sesión ha sido distribuido por lo cual se ha informado de los asuntos que corresponden a la agenda de hoy.

Le solicito al Secretario pudiera dar lectura del mismo.

**EL C. SECRETARIO.-** Por instrucciones de la Presidencia se dará lectura al orden del día.

1.- Lista de asistencia y declaración del quórum.

2.- Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.

3.- Presentación de puntos de acuerdo:

A) Propuesta con punto de acuerdo por el que se exhorta a los 16 Jefes Delegacionales del Distrito Federal a que verifiquen el empadronamiento de los vendedores ambulantes que se encuentran fuera de los mercados públicos, a fin de que únicamente se instalen los vendedores ambulantes y cumplan con la normatividad.

B) Propuesta con punto de acuerdo por el que se exhorta a los 16 Jefes Delegacionales del Distrito Federal a realizar mesas de trabajo con los locatarios de los mercados públicos de su demarcación a fin de conocer las necesidades y asignar cuanto antes presupuesto para atender dichas necesidades.

C) Propuesta con punto de acuerdo por el que se exhorta a la Secretaría de Desarrollo Económico a formular un programa anual el cual tenga como objetivo la promoción y difusión de los mercados públicos con la finalidad de dotarlos de mayor presencia comercial a incentivar su economía.

D) Propuesta con punto de acuerdo por el que se solicita a los 16 Jefes Delegacionales del Distrito Federal envíen a esta Soberanía en un plazo no mayor de 15 días hábiles información sobre locatarios, así como la ubicación y nombre de los mercados públicos de su demarcación.

4.- Dictámenes a la proposición con puntos de acuerdo.

5.- Asuntos generales.

Cumplida la instrucción, diputado Presidente.

**EL C. PRESIDENTE.-** Agradezco la presencia de los diputados, invitados especiales, medios de comunicación que en esta ocasión nos honran con su presencia.

Solicito al Secretario se de lectura al acta de la sesión anterior o se pregunte a los integrantes de la Comisión si se dispensa la lectura de la misma toda vez que se encuentra en sus carpetas.

**EL C. SECRETARIO.-** Por instrucciones de la Presidencia se pregunta en votación económica a los integrantes de esta Comisión si es dispensarse la lectura del acta, ya que cuentan con ella de manera electrónica. Los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Se dispensa la lectura del acta de la sesión anterior, diputado Presidente.

**EL C. PRESIDENTE.-** Si no existen observaciones a la misma solicito a la Secretaría someta a votación el acta de la sesión anterior.

**EL C. SECRETARIO.-** Por instrucciones de la Presidencia se somete a votación el acta de la sesión anterior. Los que estén por aprobarla, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Aprobada por unanimidad, diputado Presidente.

**EL C. PRESIDENTE.-** El siguiente punto de la orden del día es la presentación de puntos de acuerdo los cuales se entregaron en tiempo y forma y se ponen a discusión los mismos.

El primero es la propuesta con punto de acuerdo por el que exhorta a los 16 Jefes Delegacionales del Distrito Federal a que verifiquen el empadronamiento de los vendedores ambulantes que se encuentran fuera de los mercados públicos, a fin de que únicamente se instalen los vendedores ambulantes que cumplan con la normatividad.

En este caso no sé alguno de los diputados quisiera hacer alguna consideración al punto de acuerdo.

Entonces solicito a la Secretaría que pudiéramos votarlo, por favor.

**EL C. SECRETARIO.-** Por instrucciones de la Presidencia se somete a votación el punto de acuerdo, propuesta con punto de acuerdo por el que se exhorta a los 16 Jefes Delegacionales del Distrito Federal a que verifiquen el empadronamiento de los vendedores ambulantes que se encuentran fuera de los mercados públicos a fin de que únicamente se instalen los vendedores ambulantes que cumplan con la normatividad.

Los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Aprobado por unanimidad, diputado Presidente.

**EL C. PRESIDENTE.-** El siguiente punto es propuesta con punto de acuerdo por el que se exhorta a los 16 Jefes Delegacionales a realizar mesas de trabajo con los locatarios de los mercados públicos de su demarcación a fin de conocer las necesidades y asignar cuanto antes presupuesto para atender dichas necesidades.

Se pide a la Secretaría someta a votación el punto de acuerdo.

**EL C. SECRETARIO.-** Si no hubiera observaciones al punto de acuerdo, se somete a votación la propuesta con punto de acuerdo por el que se exhorta a los 16 Jefes Delegacionales del Distrito Federal a realizar mesas de trabajo con los locatarios de los mercados públicos de su demarcación a fin de conocer las necesidades y asignar cuanto antes presupuesto para atender dichas necesidades.

Los diputados que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Aprobado por unanimidad, diputado Presidente.

**EL C. PRESIDENTE.-** El siguiente punto en el orden del día es una propuesta con punto de acuerdo por el que se exhorta a la Secretaría de Desarrollo Económico a formular un Programa Anual, el cual tenga como objetivo la promoción y difusión de los mercados públicos, con la finalidad de dotarlos de mayor presencia comercial e incentivar su economía.

Si algún diputado tiene alguna consideración, alguna observación al punto de acuerdo.

Solicito a la Secretaría someta a votación el punto de acuerdo.

**EL C. SECRETARIO.-** Se somete a votación la propuesta con punto de acuerdo por el que se exhorta a la Secretaría de Desarrollo Económico a formular un Programa Anual, el cual tenga como objetivo la promoción y difusión de los mercados públicos, con la finalidad de dotarlos de mayor presencia comercial e incentivar su economía.

Los diputados que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Por unanimidad, diputado Presidente.

**EL C. PRESIDENTE.-** El siguiente punto en el orden del día es la propuesta con punto de acuerdo por el que se solicita a los 16 Jefes Delegacionales del Distrito Federal envíen a esta soberanía en un plazo no mayor a 15 días hábiles información sobre el Padrón de Locatarios, así como la ubicación y nombre de los mercados públicos de su demarcación.

¿Algún diputado tiene alguna consideración o comentario sobre este punto de acuerdo?

Se solicita a la Secretaría someta a votación el punto de acuerdo.

**EL C. SECRETARIO.-** Se somete a votación la propuesta con punto de acuerdo por el que se solicita a los 16 Jefes Delegacionales del Distrito Federal envíen a esta soberanía en un plazo no mayor a 15 días hábiles información sobre el Padrón de Locatarios, así como la ubicación y nombre de los mercados públicos de su demarcación.

Los diputados que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Por unanimidad, diputado Presidente.

**EL C. PRESIDENTE.-** Solamente para darle la formalidad que corresponde, les pediría que hiciéramos una votación de los 4 dictámenes para poderlos subir al Pleno una vez que ya también lo discutimos aquí.

Entonces le solicito al Secretario que levante la votación de los 4 dictámenes de los puntos de acuerdo, que sería para llevarlos al Pleno.

**EL C. SECRETARIO.-** Se someten a votación los 4 dictámenes que se dieron a conocer.

Los diputados que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Por unanimidad, diputado Presidente.

**EL C. PRESIDENTE.-** Gracias. El último punto del orden del día es asuntos generales.

¿Algún diputado tiene algún asunto general?

No habiendo más asuntos a tratar, siendo las 11:10 horas se levanta la sesión.

Muchas gracias.

